

El presidente de la Comunidad ha visitado el centro de formación de APRAMP, asociación que lucha contra la trata de mujeres y niñas

Garrido destaca el “firme compromiso” regional contra la explotación sexual de las mujeres

- La Comunidad es pionera en incluir esta violencia en la Ley Integral contra la Violencia de Género y es la única región con una Estrategia integral de lucha contra la trata
- En el último año se han realizado 1.700 actuaciones de identificación, protección y asistencia a víctimas de trata
- El Gobierno regional va a poner en marcha una unidad móvil para identificar sobre el terreno a las víctimas y un servicio de asistencia telefónica 24 horas

14 de noviembre de 2018.- El presidente de la Comunidad de Madrid, Ángel Garrido, ha destacado el “firme compromiso” del Gobierno regional de luchar contra la explotación sexual de las mujeres, para lo que se llevan a cabo numerosas iniciativas en todos los ámbitos –jurídico, policial, psicológico y laboral– “para acabar con este tipo de esclavitud, ofreciendo a las víctimas un entorno seguro que les permita denunciar y recuperarse”.

Así lo ha subrayado el presidente regional en su visita de hoy al centro de formación de la Asociación para la Prevención, Reinserción y Atención a la Mujer Prostituida (APRAMP), en Madrid, donde ha conocido de primera mano la labor que realiza esta asociación, “precursora a la hora de combatir esta lacra” – ha subrayado–, en la atención de las mujeres y niñas víctimas de las redes aportándoles apoyo y formación para retomar sus vidas.

La Comunidad de Madrid es pionera en España en incluir este tipo de violencia en la Ley Integral contra la Violencia de Género regional, como manifestación de este tipo de violencia. Además, nuestra comunidad autónoma es la única que cuenta con un programa específico de lucha contra la trata de seres humanos, la Estrategia Madrileña contra la Trata de Seres Humanos con Fines de Explotación Sexual 2016-2021.

“Esta Estrategia, con un presupuesto de más de siete millones de euros, contempla desde la prevención, protección y asistencia a las víctimas hasta la puesta en marcha de mecanismos eficaces para hacer frente a las mafias”, ha señalado el presidente. El objetivo de esta Estrategia es ofrecer a las víctimas

de trata una atención integral, especializada y centrada en lograr su autonomía personal y económica.

En lo que va de año y, a través de la Red de Atención Integral para la Violencia de Género, la Comunidad ha atendido a 82 mujeres y un menor víctimas de trata y, entre julio de 2017 y julio de 2018 ha realizado casi 1.700 actuaciones de identificación, protección y asistencia, beneficiando a casi 1.800 mujeres y menores, con la participación de más de 25 entidades. Estas actuaciones se enmarcan en las 46 medidas establecidas en la Estrategia Madrileña contra la Trata de Seres Humanos con Fines de Explotación Sexual, configurada también por cinco ejes y nueve objetivos.

La Comunidad de Madrid cuenta también con el primer centro especializado de menores víctimas de trata o en situación de riesgo de serlo, dando así cumplimiento a uno de los compromisos asumidos por el presidente regional, Ángel Garrido, en el debate de investidura.

Igualmente, se han realizado campañas institucionales de sensibilización para alertar a las personas demandantes de estos servicios, a los adolescentes y a la sociedad en general; y se han realizado acciones formativas sobre la lucha contra la trata dirigidas a los profesionales de la abogacía y de los ámbitos sociales, sanitarios y de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Además, se han firmado acuerdos y convenios de colaboración con empresas para dar una salida laboral a las víctimas, en el que han participado 36 mujeres víctimas de trata, accediendo 25 de ellas a un contrato de trabajo.

UNIDAD MÓVIL DE LUCHA CONTRA LA TRATA Y TELÉFONO 24 HORAS

La Comunidad, además, ultima la puesta en marcha de una Unidad Móvil que, por primera vez, trabajará sobre el terreno para poder identificar a las mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual o en situación de riesgo de serlo, y ofrecerles una asistencia integral. Una iniciativa a la que se va a destinar un presupuesto inicial de 800.000 euros, que contará con una plantilla de 11 trabajadores y empezará a funcionar en el primer cuatrimestre de 2019.

Este proyecto pretende el establecimiento de pautas de atención, detección, identificación, asistencia y protección de las víctimas de trata, o en situación de riesgo de serlo, así como la coordinación de todas las instituciones implicadas: Comunidad de Madrid, Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Fiscalía Superior de Madrid y Delegación del Gobierno en Madrid.

Además, el Gobierno regional va a activar un servicio de asistencia telefónica de emergencia atendido por trabajadores sociales que funcionará las 24 horas del día, desde el que se informará sobre los recursos existentes y se podrán canalizar las demandas a los dispositivos adecuados.